

**Influencia de la sexualización de mujeres inmigrantes en su
deshumanización**

Trabajo Fin de Grado de Psicología

Alba Gutiérrez Pérez

Facultad de Psicología y Logopedia, Universidad de La Laguna

Tutorizado por: Verónica Betancor Rodríguez y Ramón Rodríguez Torres

Curso académico 2023-2024

Resumen

Es una realidad que hoy en día, las mujeres son claramente sexualizadas en nuestra sociedad (Morris y Goldenberg, 2015). El objetivo de esta investigación fue comprobar si las mujeres que son sexualizadas se deshumanizan más que las no sexualizadas, en función de si se les niegan las características únicamente humanas (deshumanización animalística) o de naturaleza humana (deshumanización mecanicista). Además, también se quiso probar si, cuando una mujer es sexualizada, se la percibe con menos capacidad de sentir dolor, tanto físico como psicológico, que cuando no es sexualizada. Por último, nos interesaba conocer si la deshumanización de mujeres sexualizadas, depende de que estas sean inmigrantes (exogrupo) o no inmigrantes (endogrupo). Para comprobarlo, se realizó un estudio experimental, en el que se manipuló la procedencia (inmigrante vs. no inmigrante) de la mujer y si esta era sexualizada o no. Los resultados no muestran diferencias en la atribución de rasgos humanos o la atribución de la capacidad de sentir dolor, en ninguna de las condiciones experimentales.

Palabras clave: Mujeres, sexualización, cosificación, deshumanización, dolor, procedencia.

Abstract

It is a reality that today, women are clearly sexualized in our society (Morris and Goldenberg, 2015). The objective of this research was to check whether women who are sexualized are dehumanized more than those who are not sexualized, depending on whether they are denied only human characteristics (animal dehumanization) or human nature (mechanistic dehumanization). In addition, it was also tried if, when a woman is sexualized, she is perceived with less ability to feel pain, both physical and psychological, than when she is not sexualized. Finally, we were interested to know if the dehumanization of sexualized women depends on whether they are immigrants (exogroup) or not (endogroup). To verify this, an experimental study was carried out, in which the origin was manipulated (immigrant vs. nonimmigrant) of the woman and whether she was sexualized or not. The results show no differences in the attribution of human traits or the attribution of the ability to feel pain, in any of the experimental conditions.

Key words: Women, sexualization, objectification, dehumanization, pain, provenance.

En la actualidad encontramos que las mujeres son sexualizadas abiertamente. Podemos ver como se exhiben sus cuerpos en la pornografía, en catálogos de lencería, vallas de publicidad o sin ir más lejos, en anuncios de televisión (Morris y Goldenberg, 2015). Como consecuencia de la sexualización, las mujeres son cosificadas. La cosificación consiste en “la reducción de una mujer a su cuerpo o partes de este” (Sáez et.al., 2012, p. 41). Así mismo, la cosificación es considerada una forma de discriminación sexista en donde una mujer es tratada de forma distinta, reduciendo la importancia de sus atributos internos. Aunque cualquier persona puede ser víctima de cosificación u objetificación, la realidad es que en la mayoría de ocasiones son las mujeres quienes están más sujetas a este tipo de trato (Nussbaum, 1995).

Pero la cosificación no es un constructo único e indivisible, sino que presenta dos formas. Por un lado, la objetificación basada en la belleza, en donde las mujeres son evaluadas en base a su apariencia y por otro lado, la objetificación de tipo sexual, cuando el foco se encuentra en el aspecto físico, incluyendo un componente sexual (Morris y Goldenberg, 2015).

La cosificación tiene diferentes efectos sobre las mujeres: en primer lugar, el desarrollo de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), que coexisten con otros trastornos mentales como, por ejemplo, la depresión (McKay, 2013). Además, observamos que las mujeres experimentan un continuo control sobre su propia apariencia. Esto genera una privación de sus recursos cognitivos, los cuales podrían invertir en otra cosa, sin desperdiciar además tiempo y dinero (Morris y Goldenberg, 2015). En relación al control que tienen las mujeres sobre su apariencia, los datos indican que el 69% de las chicas entre quinto y sexto grado se ven influenciadas en su idea de cuerpo “perfecto”, debido a las fotos idealizadas que aparecen en las revistas (Kroon Van Diest y Pérez, 2013).

La cosificación no solo tiene estos efectos sobre las mujeres, sino que además puede conducir a la deshumanización (Morris y Goldenberg, 2015). Podemos definir la deshumanización como “el acto de percibir o tratar a personas como si fueran menos que plenamente humanas” (Haslam y Stratemeyer, 2016, p. 25-29). Se ha planteado que las

mujeres, al ser deshumanizadas, son vistas culturalmente como personas inferiores, siendo incluso menos relevantes que los hombres (Ortner, 1974).

Una de las teorías más utilizadas en el estudio de la deshumanización es la que propone Haslam (2006), la cual aporta una nueva concepción de la humanidad. Este autor establece dos dimensiones: una dimensión animalística, cuando a las mujeres se les niegan las características exclusivamente o únicamente humanas, y otra dimensión mecanicista, cuando se les niegan las características de naturaleza humana.

Por un lado, a las mujeres se les niega las características exclusivamente humanas, que son las que distinguen a los humanos de los animales. Estas características humanas a menudo son aprendidas socialmente, lo que implica una capacidad moral, de raciocinio, y la puesta en marcha de funciones cognitivas superiores. Es decir, cuando a una persona se le niega las características exclusivamente humanas, se la percibe como poco refinada, grosera y guiada por motivos instintivos. Así mismo, el factor de rasgos exclusivamente humanos estaría compuesto por: civismo, refinamiento, sensibilidad moral, racionalidad y madurez. Todo ello subyace a la tendencia de percibir a las personas como si fueran animales, conformando así una deshumanización de tipo animalística.

Por otro lado, la dimensión de naturaleza humana se relaciona con aspectos fundamentales y esencialmente propios en los seres humanos. Estos rasgos se consideran profundamente arraigados, universales o incluso innatos, implicando apertura, emocionalidad y calidez. Las personas que sufren este tipo de deshumanización son vistas como inertes, frías y carentes de agencia. Al contrario que en la deshumanización animalística, en este caso los rasgos de naturaleza humana nos distinguen no de los animales, sino de las máquinas o los robots. Además, los rasgos vinculados a la naturaleza humana son: emocionalidad, calidez, apertura mental, individualidad y capacidad de profundizar. Esto conformaría la otra dimensión de la deshumanización: la deshumanización de tipo mecanicista.

Precisamente, nuestro objetivo es comprobar si las mujeres sexualizadas son más deshumanizadas que las mujeres no sexualizadas, en función de si se les niegan las

características únicamente humanas (deshumanización animalística) o de naturaleza humana (deshumanización mecanicista).

Otra manera de estudiar la deshumanización es a través de la atribución de la capacidad de sentir dolor. Se ha descrito teóricamente que la cosificación (y por consiguiente la deshumanización) fomenta, por lo general, una mayor disposición a dañar a la mujer (MacKinnon, 1987). Y no solo a nivel teórico, sino que empíricamente también se ha encontrado que la objetificación influye en la atribución de la capacidad de sentir dolor (Loughnan, Pina, Vasquez y Puvia, 2013). De esta forma se crea una cadena de influencias entre la cosificación y la deshumanización, provocando así, la atribución de la reducción de la capacidad de sentir dolor en las mujeres.

Debemos distinguir entre dos tipos de dolor: dolor físico, aquel que es causado por un daño de tipo físico y dolor psicológico o social, que resulta de la amenaza o pérdida real de una conexión social, y que repercute en la salud psicológica del individuo. Y es que se ha encontrado, que ambos tipos de dolor comparten un mismo sistema neural y por tanto están conectados (Riva et.al., 2011).

Por tanto, otro de nuestros objetivos es comprobar si cuando una mujer es sexualizada, se la percibe con menos capacidad de sentir dolor, tanto físico como psicológico, que la mujer no sexualizada.

En relación a lo comentado hasta el momento, nuestra intención es comprobar si las mujeres sexualizadas son más deshumanizadas que las no sexualizadas, viendo si se les niegan rasgos exclusivamente humanos o de naturaleza humana, o si existe una atribución diferencial de dolor.

El proceso de deshumanización guarda relación con la etnicidad, la raza, e incluso, con temas relacionados como es el caso de la inmigración (Haslam, 2006). Se ha encontrado que las mujeres negras estaban fuertemente relacionadas con conceptos de animales y objetos, lo que indica una mayor deshumanización hacia las mujeres negras en comparación a las

mujeres blancas (Anderson et.al., 2018). De igual forma, se ha encontrado que los inmigrantes también son deshumanizados. En concreto, se les niega los rasgos únicamente humanos, es decir, se les compara con los animales, sufriendo así una deshumanización de tipo animalística (Hodson y Costello, 2007).

Por este motivo, queremos comprobar si la deshumanización de mujeres sexualizadas también, depende de si son inmigrantes (exogrupo) o no inmigrantes (endogrupo).

Atendiendo a todos los antecedentes teóricos expuestos, planteamos las siguientes hipótesis de este estudio, para los dos niveles de cada variable dependiente (VD): Atribución de rasgos humanos y atribución de la capacidad de sentir dolor.

Atribución de rasgos únicamente humanos

H1: Esperamos que se le atribuyan menos rasgos únicamente humanos a la mujer inmigrante que a la mujer no inmigrante.

H2: Se espera que cuando la mujer es inmigrante y sexualizada se le atribuyan menos rasgos únicamente humanos que cuando no es sexualizada.

Atribución de rasgos de naturaleza humana

H3: No se esperan diferencias significativas en la atribución de rasgos de naturaleza humana, ni en función del grupo étnico, ni en función de la condición sexualizada.

Atribución de la capacidad de sentir dolor físico

H4: No se esperan diferencias significativas en la atribución de la capacidad de sentir dolor físico, ni en función del grupo étnico, ni en función de la condición sexualizada.

Atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico

H5: Esperamos que se le atribuya menos capacidad de sentir dolor psicológico a la mujer inmigrante que a la mujer no inmigrante.

H6: Se espera que cuando la mujer es inmigrante y sexualizada se le atribuya menos capacidad de sentir dolor psicológico que cuando no es sexualizada.

Método

Participantes

En el presente estudio participaron un total de 95 personas (47 mujeres, 45 hombres y 2 personas no binarias). Las edades se encuentran comprendidas entre los 18 y los 40 años (Media: 22,73; DT: 3,1). Del total de los encuestados, todos informaron que eran de nacionalidad española, salvo seis de ellos que indicaron tener otra nacionalidad. Los participantes fueron distribuidos aleatoriamente en cuatro condiciones experimentales.

Diseño

Esta investigación se llevó a cabo mediante un diseño intergrupo 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada).

Instrumentos

Para llevar a cabo el estudio empleamos los siguientes instrumentos:

Procedencia y sexualización de la protagonista del perfil

Para establecer la procedencia y sexualización de la protagonista se seleccionaron 24 fotos de Instagram que representarán las características de una mujer prototípica del endogrupo (vs. una mujer étnicamente diferente) y una mujer vestida formalmente (vs. una mujer con poca ropa e insinuante). Ver anexos 1, 2, 3 y 4 para acceder a los perfiles de Instagram.

Verificación de la manipulación experimental

Para comprobar si, efectivamente, las imágenes presentadas daban lugar a una representación coherente con nuestra manipulación experimental relativa a la sexualización de la mujer, se llevaron a cabo las siguientes dos cuestiones: una relativa a la sensualidad de la mujer (¿En qué medida le resulta sensual esta mujer?) y otra relativa a la belleza de la mujer (¿En qué medida valora a esta mujer por su belleza?). Finalmente estas preguntas se acompañaron de una cuestión de relleno, relativa a la personalidad. Cada una de estas preguntas iban seguidas de dos escalas de 1 (poco) a 5 (mucho).

Escala de deshumanización

Para evaluar el grado de deshumanización se utilizó un listado de 25 rasgos empleada por Morris et.al. (2018). Este listado incluía, por un lado, rasgos únicamente humanos (deshumanización animalística): Humilde, Analítica, Confiable, Servicial, Conservadora, Sincera, Educada, Civilizada, Exhaustiva, Competente, Tolerante y Refinada ($\alpha=.80$), por otro lado, rasgos de naturaleza humana (deshumanización mecanicista): Divertida, Sociable, Activa, Apasionada, Emocional, Habladora, Ambiciosa, Amigable, Imaginativa, Impulsiva, Artística, Curiosa ($\alpha=.89$), así como rasgos de relleno. Los participantes tenían que señalar en qué medida los rasgos presentes en la lista eran típicos de la mujer del perfil que habían visto. Las respuestas eran de tipo likert de 5 puntos (1 = muy atípico; 5 = muy típico).

Escala de dolor

Para la evaluación de la atribución de dolor que el participante tenía sobre la mujer del perfil, se presentaron ocho situaciones dolorosas: cuatro de ellas relacionadas con un dolor físico (por ejemplo, “torcerse el tobillo”) y las otras cuatro con un dolor psicológico (por ejemplo, “ser humillado frente al grupo de amigos”). Las cuatro situaciones en las que la persona experimenta dolor físico fueron extraídas del material complementario de Morris et.al. (2018), mientras que las cuatro situaciones de dolor psicológico o mental fueron sacadas del artículo de Chas et.al. (2018). El participante debía indicar en qué medida la mujer podría experimentar cada tipo de dolor en escalas que iban de poco dolor (1) a mucho dolor (7).

Preguntas sociodemográficas

Los participantes debían indicar su edad, la nacionalidad, el género con el que se sentían identificados y su orientación sexual.

Procedimiento

Los instrumentos de medida se organizaron en cuatro cuestionarios, utilizando la herramienta de Google Forms. En las instrucciones se informaba a los participantes que se trataba de una investigación sobre las primeras impresiones que las personas se forman a partir de la información que aparece en las redes sociales.

Todos los cuestionarios tenían la misma estructura: en primer lugar, se presentaba una introducción en la que se informaba de que el cuestionario formaba parte de un Trabajo Fin de Grado de la Universidad de La Laguna. También se comentaba, tanto la intención, como el interés por llevar a cabo la investigación. Además, se le indicó la importancia de su sinceridad a la hora de responder, así como que no había respuestas correctas ni incorrectas. Al final de esta introducción se precisaba que los datos obtenidos se utilizarían con fines estrictamente académicos, de investigación y que se garantizaba su anonimato, tal y como estipula la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE nº 294 de 6 de diciembre). Para terminar, se les informaba que la duración del cuestionario sería de aproximadamente 10 minutos y se les pidió que respondieran a una cuestión de consentimiento informado.

Inmediatamente después se les presentaban las seis fotos del perfil de Instagram, el cual variaba, ya que a cada participante se le asignaba aleatoriamente uno de los cuatro perfiles correspondientes a las condiciones experimentales. En cuanto a la procedencia de la mujer, se manipuló indicando si era no inmigrante (endogrupo) o inmigrante (exogrupo). Una vez visualizadas las fotos, se incluían las tres cuestiones destinadas a confirmar la efectividad de nuestra manipulación. A continuación, se presentaban las cuestiones relativas a la deshumanización y a la atribución de la capacidad de sentir dolor. El cuestionario terminaba planteando las cuestiones sociodemográficas y agradeciendo a los participantes su participación.

Análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis de las respuestas a esta investigación se realizó, en primer lugar, un análisis de las cuestiones relativas a la efectividad de la manipulación experimental. Para ello, llevaremos a cabo un análisis de varianza de un diseño intergrupo 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada). Finalmente para probar las hipótesis de la investigación, emplearemos análisis de varianza de un diseño intergrupo 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada),

empleando como variables dependientes la atribución de rasgos humanos y la atribución de la capacidad de sentir dolor.

Resultados

Comprobación de la manipulación experimental

Se llevó a cabo un análisis para determinar la efectividad de la manipulación experimental, a través de dos cuestiones, una relativa a la belleza de la mujer y otra su sensualidad. Para ello realizamos un análisis de varianza de un diseño intergrupo 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada). Los resultados de este análisis mostraron que la manipulación experimental no fue efectiva, ya que ni la procedencia ($F(1,91) = 1.68$; $p = .198$; $\eta^2_p = .018$), ni la sexualización ($F(1,91) = .50$; $p = .481$; $\eta^2_p = .005$) mostraron efecto significativo. Concretamente, tanto la protagonista inmigrante, como la no inmigrante, obtuvieron medias muy similares en relación a las variables sensualidad y belleza ($M = 2.85$; $DT = .93$ para la inmigrante y $M = 3.10$; $DT = .90$ para la no inmigrante). Además, observamos que las medias de sensualidad y belleza también son muy similares tanto en la mujer sexualizada como la no sexualizada ($M = 2.91$; $DT = .93$ para la sexualizada y $M = 3.05$; $DT = .91$ para la no sexualizada). Atendiendo a la no efectividad de la manipulación experimental, es difícil poder extraer conclusiones respecto a las variables dependientes de este estudio. No obstante, como el trabajo de fin de grado es, sobre todo, un ejercicio para aprender habilidades en el ámbito de la investigación, vamos a llevar a cabo todos los análisis previstos en este estudio.

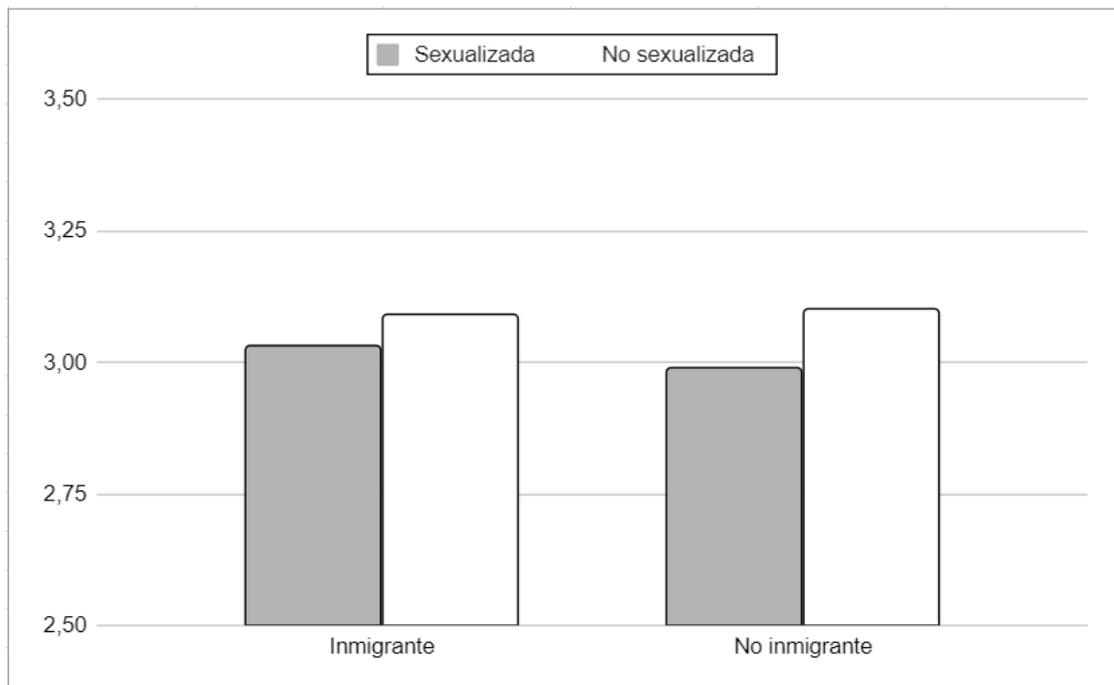
Análisis de la atribución de características únicamente humanas

Para comprobar nuestras hipótesis respecto a la atribución de características únicamente humanas, ejecutamos un ANOVA intergrupo de 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada), empleando como variable dependiente la atribución de rasgos únicamente humanos. Los resultados no mostraron efecto principal significativo de la variable procedencia ($F(1,91) = .01$; $p = .923$; $\eta^2_p = 0$). Concretamente, tanto la protagonista inmigrante, como la no inmigrante, obtuvieron medias muy similares en relación a la atribución de los rasgos únicamente humanos ($M =$

3.05; DT = .58 para la inmigrante y M = 3.05; DT = .45 para la no inmigrante). Tampoco obtuvimos efecto principal significativo en la variable sexualización ($F(1,91) = .61$; $p = .436$; $\eta^2_p = .007$). Concretamente y en relación a la atribución de rasgos únicamente humanos, también encontramos medias muy similares en la mujer sexualizada y no sexualizada (M = 3.01; DT = .49 para la sexualizada y M = 3.09; DT = .54 para la no sexualizada). Además, la interacción de la procedencia y la sexualización tampoco resultó significativa ($F(1,91) = .06$; $p = .801$; $\eta^2_p = .001$).

Figura 1

Medias correspondientes a la atribución de las características únicamente humanas en función de la condición y procedencia de la mujer.



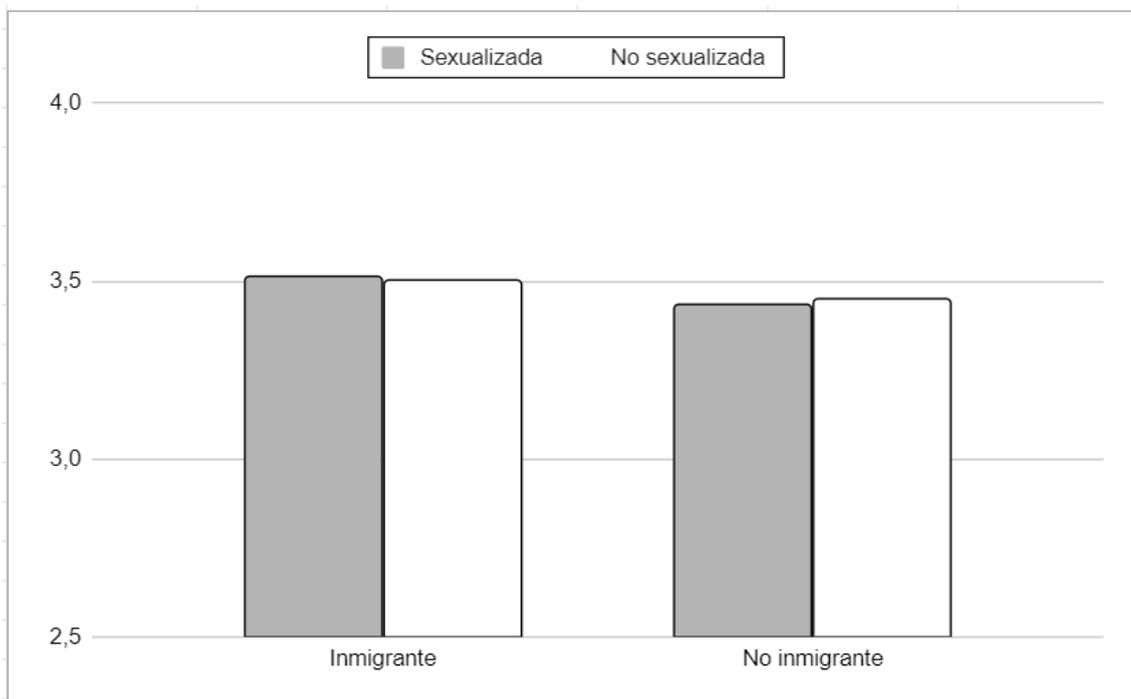
Análisis de la atribución de características de naturaleza humana

Para comprobar nuestras hipótesis respecto a la atribución de características de naturaleza humana, ejecutamos un ANOVA intergrupo de 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada), empleando como variable dependiente la atribución de rasgos de naturaleza humana. Los resultados no

mostraron efecto principal significativo de la variable procedencia ($F(1,91) = .20$; $p = .658$; $\eta^2_p = .002$). Concretamente, la protagonista inmigrante y la no inmigrante tuvieron medias muy parecidas en cuanto a la atribución de rasgos de naturaleza humana ($M = 3.51$; $DT = .79$ para la inmigrante y $M = 3.45$; $DT = .63$ para la no inmigrante). Tampoco obtuvimos efecto principal significativo en la variable sexualización ($F(1,91) = 0$; $p = .996$; $\eta^2_p = 0$). Concretamente, tanto la protagonista sexualizada, como la no sexualizada, obtuvieron medias muy similares en relación a la atribución de rasgos de naturaleza humana ($M = 3.48$; $DT = .62$ para la sexualizada y $M = 3.47$; $DT = .80$ para la no sexualizada). Además, la interacción de la procedencia y la sexualización tampoco resultó significativa ($F(1,91) = .01$; $p = .933$; $\eta^2_p = 0$).

Figura 2

Medias correspondientes a la atribución de las características de naturaleza humana en función de la condición y procedencia de la mujer

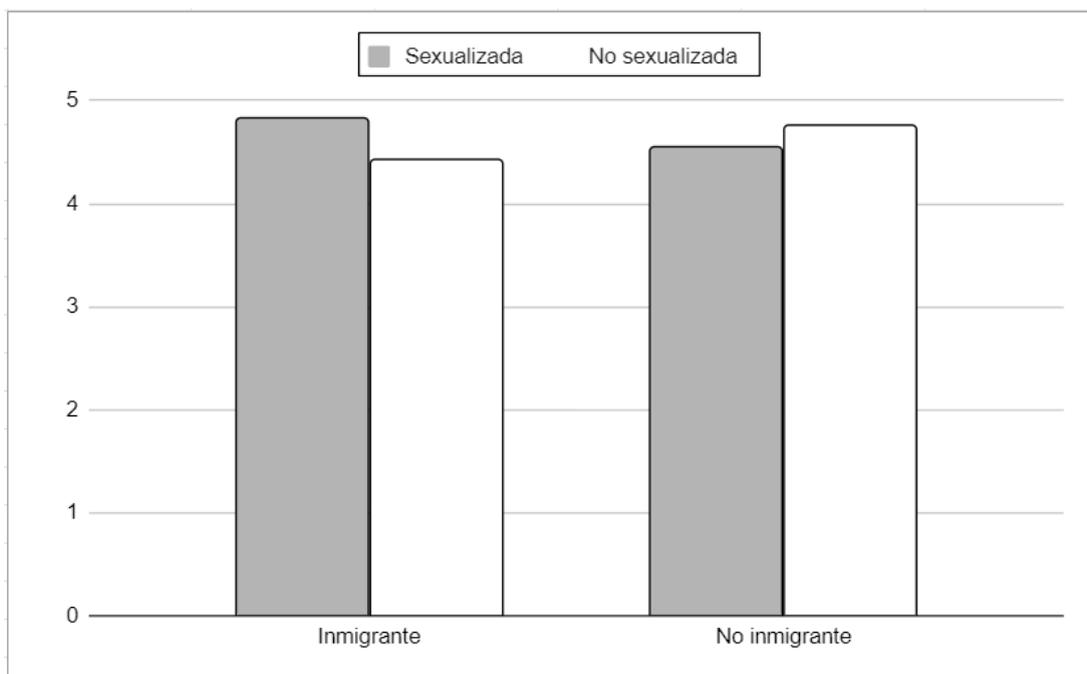


Análisis de la atribución de la capacidad de sentir dolor físico

Para comprobar nuestras hipótesis respecto a la atribución de la capacidad de sentir dolor físico, ejecutamos un ANOVA intergrupo de 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada), empleando como variable dependiente la atribución de la capacidad de sentir dolor físico. Los resultados no mostraron efecto principal significativo de la variable procedencia ($F(1,91) = .01$; $p = .927$; $\eta^2_p = 0$). Concretamente tanto la protagonista inmigrante, como la no inmigrante, obtuvieron medias muy similares en la atribución de la capacidad de sentir dolor físico ($M = 4.64$; $DT = 1.56$ para la inmigrante y $M = 4.66$; $DT = 1.81$ para la no inmigrante). Tampoco obtuvimos efecto principal significativo en la variable sexualización ($F(1,91) = .09$; $p = .771$; $\eta^2_p = .001$). Concretamente y en cuanto a la atribución de la capacidad de sentir dolor físico, la protagonista sexualizada y la no sexualizada obtuvieron medias muy similares ($M = 4.70$; $DT = 1.71$ para la mujer sexualizada y $M = 4.60$; $DT = 1.68$ para la mujer no sexualizada). Además, la interacción de la procedencia y la sexualización tampoco resultó significativa ($F(1,91) = .77$; $p = .382$; $\eta^2_p = .008$).

Figura 3

Medias correspondientes a la atribución de la capacidad de sentir dolor físico en función de la condición y procedencia de la mujer.

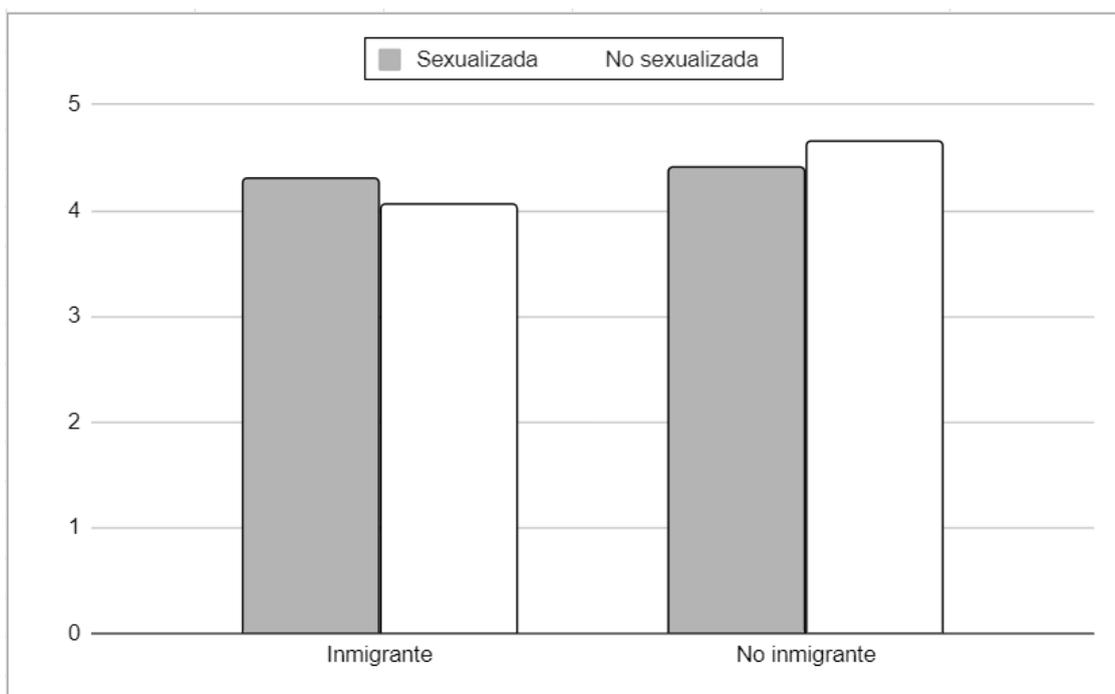


Análisis de la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico

Para comprobar nuestras hipótesis respecto a la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico, ejecutamos un ANOVA intergrupo de 2 (Procedencia: no inmigrante (endogrupo) vs. inmigrante (exogrupo)) x 2 (Condición: sexualizada vs. no sexualizada), empleando como variable dependiente la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico. Los resultados no mostraron efecto principal significativo de la variable procedencia ($F(1,91) = 1.67$; $p = .200$; $\eta^2_p = .018$). Concretamente, tanto la protagonista inmigrante, como la no inmigrante, tuvieron medias muy parecidas en relación a la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico ($M = 4.19$; $DT = 1.36$ para la inmigrante y $M = 4.54$; $DT = 1.32$ para la no inmigrante). Tampoco obtuvimos efecto principal significativo en la variable sexualización ($F(1,91) = 0$; $p = .995$; $\eta^2_p = 0$). Concretamente, tanto la protagonista sexualizada, como la no sexualizada, obtuvieron medias muy similares en la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico ($M = 4.35$; $DT = 1.37$ para la sexualizada y $M = 4.37$; $DT = 1.34$ para la no sexualizada). Además, la interacción de la procedencia y la sexualización tampoco resultó significativa ($F(1,91) = .72$; $p = .399$; $\eta^2_p = .008$).

Figura 4

Medias correspondientes a la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico en función de la condición y procedencia de la mujer.



Discusión

La intención de nuestro estudio era comprobar si, tanto la procedencia (inmigrante vs. no inmigrante) como la condición (sexualizada vs. no sexualizada) de una mujer, influye la deshumanización, así como en la atribución de la capacidad de sentir dolor tanto físico como psicológico de las mujeres cosificadas.

Los resultados obtenidos muestran que la condición de las mujeres, tanto si estas eran sexualizadas como si no lo eran, así como la procedencia, tanto si era inmigrantes (exogrupo) como no inmigrantes (endogrupo), no influía en la atribución de las características únicamente o exclusivamente humanas. Esto quiere decir que, no se encontraron diferencias significativas en la deshumanización animalística, entre mujeres sexualizadas y las no sexualizadas, así como entre aquellas inmigrantes y no inmigrantes. Sin embargo, encontramos una tendencia que muestra que, a la mujer sexualizada, independientemente de ser inmigrante o no inmigrante, se le atribuyen menos características únicamente humanas. Es decir, sufren mayor deshumanización animalística, coincidiendo con la investigación que indica que cuando la mujer es objetificada a nivel sexual, se la deshumaniza más de forma animalística (Haslam, 2006).

Además, los resultados obtenidos muestran que la condición de las mujeres, tanto si estas eran sexualizadas como si no lo eran, así como la procedencia, tanto si era inmigrantes (exogrupo) como no inmigrantes (endogrupo), no influía en la atribución de las características de naturaleza humana. Esto quiere decir que, no se encontraron diferencias significativas en la deshumanización mecanicista, entre mujeres sexualizadas y las no sexualizadas, así como entre aquellas inmigrantes y no inmigrantes.

También, los resultados señalan que, tanto la condición sexualizada y no sexualizada, así como el que la mujer fuera inmigrante o no inmigrante, no se relaciona con la atribución de la capacidad de sentir dolor físico. Esto nos dice que, tanto las mujeres sexualizadas como las no sexualizadas y tanto las que pertenecían al endogrupo como al exogrupo, no se diferenciaban en la atribución de la capacidad de sentir dolor de tipo físico.

Así mismo, los resultados obtenidos indican que, tanto la condición sexualizada y no sexualizada, así como el que la mujer fuera inmigrante o no inmigrante, no se relaciona con la atribución de la capacidad de sentir dolor psicológico. Esto nos dice que, tanto las mujeres sexualizadas como las no sexualizadas y tanto las que pertenecían al endogrupo como al exogrupo, no se diferenciaban en la atribución de la capacidad de sentir dolor de tipo psicológico.

Observando estos resultados, nos parece necesario tener en cuenta para estudios futuros, el tipo de perfil de sujetos elegido para el material de la investigación, así como la población de participantes a las que nos dirigimos. En el caso de nuestro trabajo, las fotos del perfil de instagram que correspondían a la mujer inmigrante, podían ser percibidas por parte de los participantes, de alguien del endogrupo más que del exogrupo. Esto es porque Canarias (de donde pertenecía la mayoría de la muestra de la investigación), está muy familiarizada en la convivencia con inmigrantes, ya que, como sabemos, la migración canario-americana es una de las que mayor recorrido histórico ha tenido a lo largo de la historia (Ascanio, 2018). Por esta razón, en futuros estudios, si lo que se pretende es que los participantes perciban como exogrupo a la persona del perfil, lo adecuado sería seleccionar un perfil de sujetos que se distinga, claramente, de los participantes que realizan la investigación.

Asimismo, nuestro estudio presenta algunas limitaciones. Por un lado, es probable que no supiéramos motivar lo suficiente a los participantes para fomentar su sinceridad a la hora de responder al cuestionario. Además, la muestra estaba compuesta, mayoritariamente, por estudiantes universitarios, los cuales probablemente tuvieron que compartir la tarea de responder al cuestionario con otras obligaciones que apremiaban más (exámenes, trabajos...). En un futuro sería interesante ampliar la muestra, no sólo incluyendo a estudiantes universitarios, sino a perfiles más variados.

Bibliografía

Anderson, J. R., Holland, E., Heldreth, C., & Johnson, S. P. (2018). Revisiting the Jezebel stereotype: The impact of target race on sexual objectification. *Psychology of Women Quarterly*, 42(4), 461-476.

Ascanio Sánchez, C. (2008). Migración, trabajo e identidad: canarios en Venezuela.

Chas Villar, A., Betancor Rodríguez, V., Delgado Rodríguez, N., & Rodríguez Pérez, A. (2018). They do not suffer like us: The differential attribution of social pain as a dehumanization criterion in children. *Psicothema*.

Haslam, N. (2006). Dehumanization: An integrative review. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 10, 252-264.

Haslam, N., & Stratemeyer, M. (2016). Recent research on dehumanization. *Current Opinion in Psychology*, 11, 25-29.

Hodson, G., & Costello, K. (2007). Interpersonal disgust, ideological orientations, and dehumanization as predictors of intergroup attitudes. *Psychological science*, 18(8), 691-698.

Kroon Van Diest, A. & Perez, M. (2013). Exploring the integration of thin-ideal internalization and self-objectification in the prevention of eating disorders. *Body Image*, 10, p.16-25

Loughnan, S., Pina, A., Vasquez, E. A., & Puvia, E. (2013). Sexual objectification increases rape victim blame and decreases perceived suffering. *Psychology of Women Quarterly*, 37, 455-461

MacKinnon, C. (1987). *Feminism unmodified: Discourse on life and law*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

McKay, T. (2013). Female self-objectification: Causes, consequences and prevention. *McNair Scholars Research Journal*, 6(1), 7.

Morris, K. L., & Goldenberg, J. L. (2015). Women, objects, and animals: Differentiating between sex- and beauty-based objectification. *International Review of Social Psychology*, 28, 15-38.

Nussbaum, M. (1995). Objectification. *Philosophy and Public Affairs*, 24 (4).

Ortner, S. B. (1974). Is female to male as nature is to culture? In M. Z. Rosaldo & L. Lamphere (Eds.), *Woman, culture, and society* (pp. 67-87). Stanford, CA: Stanford University Press.

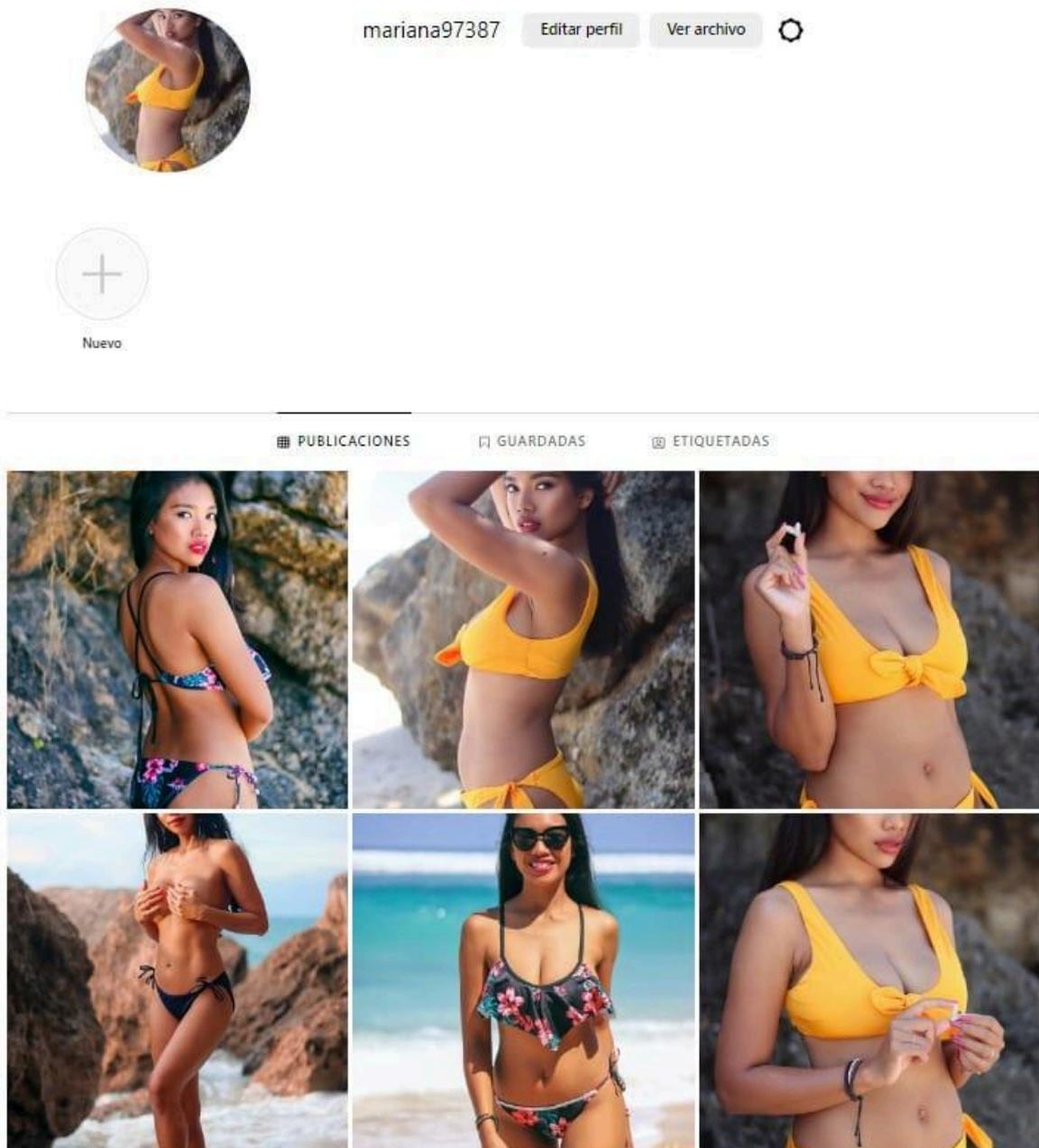
Riva, P., Wirth, J. H., & Williams, K. D. (2011). The consequences of pain: The social and physical pain overlap on psychological responses. *European Journal of Social Psychology*, 41(6), 681-687.

Sáez, G., Valor-Segura, I. & Expósito, F. (2012). Is Empowerment or Women's Subjugation? Experiences of Interpersonal Sexual Objectification. Universidad de Granada, España.

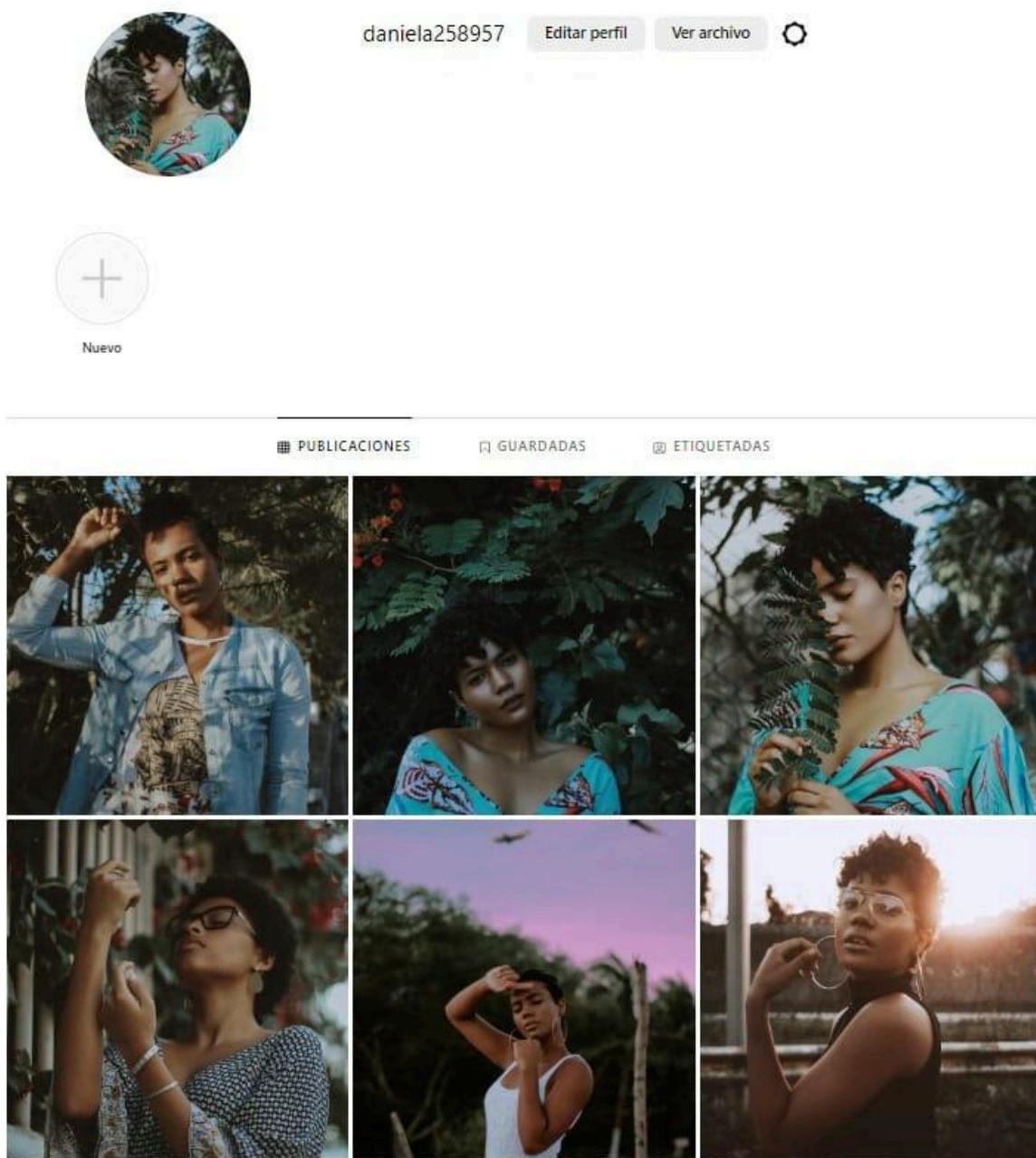
Salas, M. M., & Smith-Castro, V. (2009). Infra-humanización: atribución de emociones primarias y secundarias y su relación con prejuicio moderno. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(3), 566-576.

Anexos

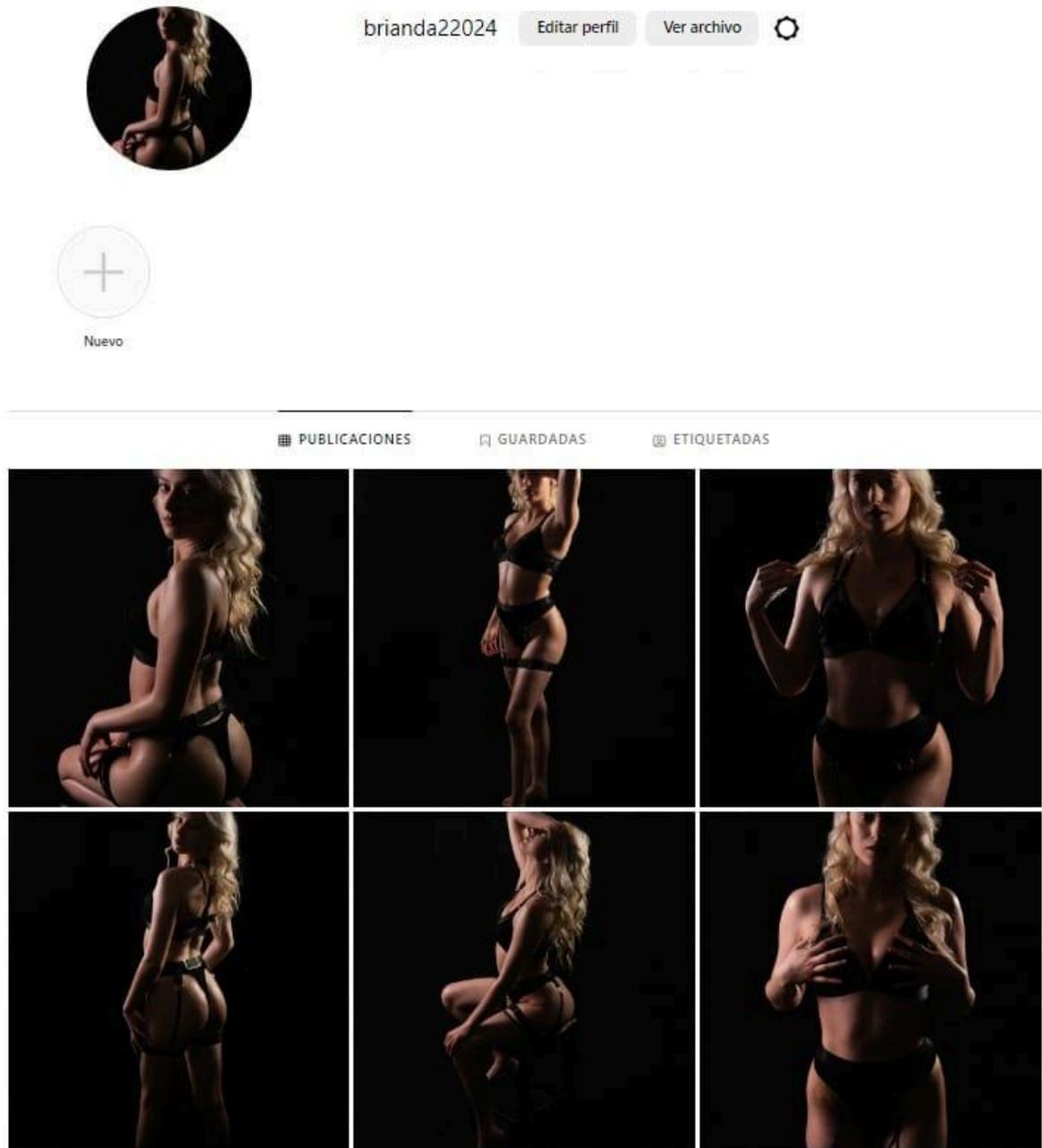
Anexo 1: Perfil de instagram de la condición exogrupo y sexualizada



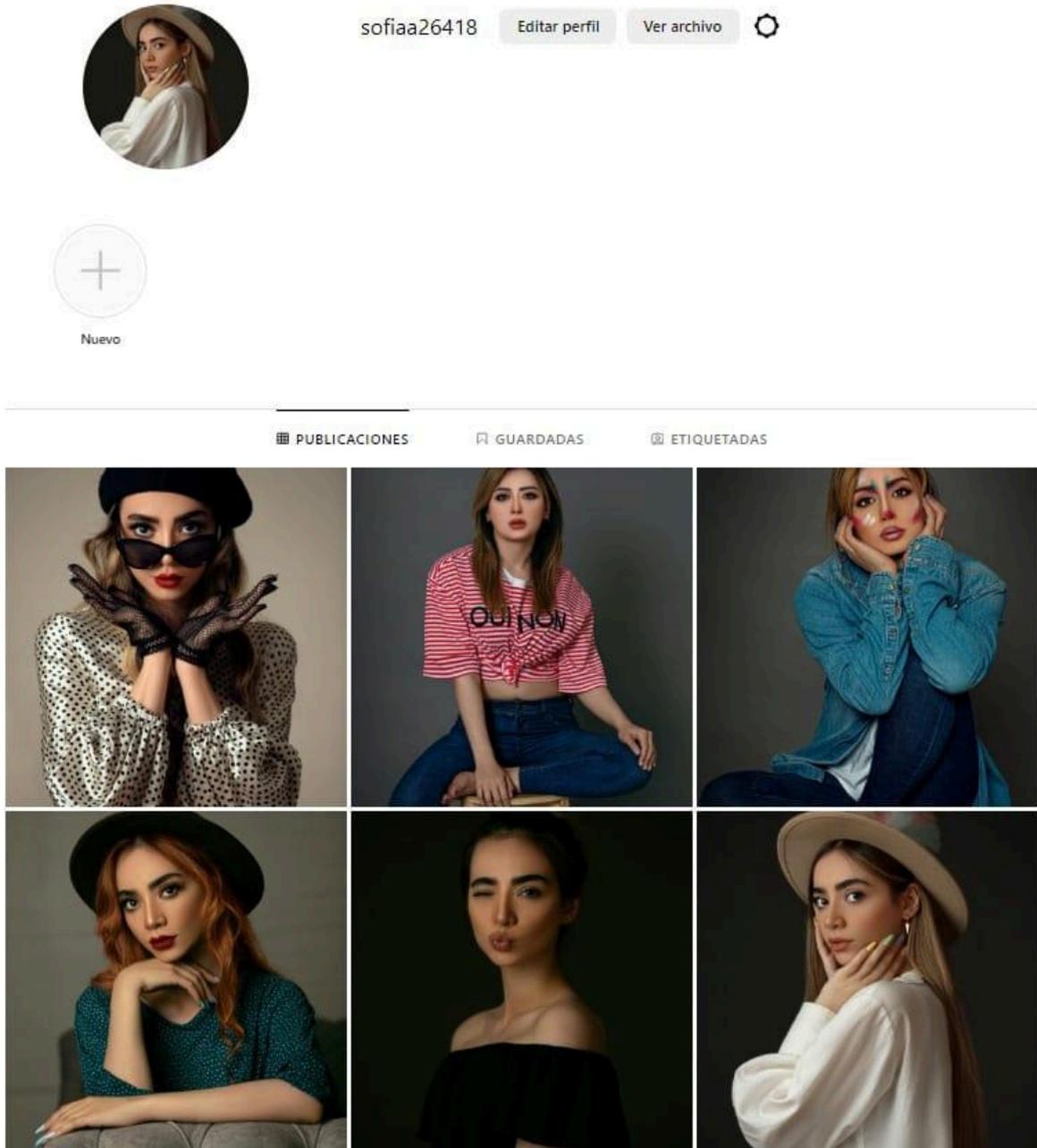
Anexo 2: Perfil de instagram de la condición exogrupo y no sexualizada



Anexo 3: Perfil de instagram de la condición endogrupo y sexualizada



Anexo 4: Perfil de instagram de la condición endogrupo y no sexualizada



Anexo 5: Cuestiones para la verificación de la manipulación experimental

Después de haber reflexionado sobre la persona que aparece en las fotos del perfil anterior, responda a las siguientes cuestiones en una escala del 1 (Poco) al 5 (Mucho) imaginándose a esa persona:

	1 (Poco)	2	3	4	5 (Mucho)
¿En qué medida le resulta sensual esta mujer?	<input type="radio"/>				
¿En qué medida valora a esta mujer por su belleza?	<input type="radio"/>				
¿En qué medida le resulta importante la personalidad de esta mujer?	<input type="radio"/>				

Anexo 6: Escala de deshumanización

Ahora le pediremos que nos diga si la persona del perfil que ha visto anteriormente posee o no algunas de las características siguientes. Seleccione una opción, desde: "Muy atípico" a "Muy típico".

	Muy atípico	Algo atípico	Ni atípico ni típico	Algo típico	Muy típico
Competente	<input type="radio"/>				
Apasionada	<input type="radio"/>				
Tolerante	<input type="radio"/>				
Activa	<input type="radio"/>				
Civilizada	<input type="radio"/>				
Impaciente	<input type="radio"/>				
Sociable	<input type="radio"/>				
Ambiciosa	<input type="radio"/>				
Amante de la diversión	<input type="radio"/>				
Refinada	<input type="radio"/>				
Impulsiva	<input type="radio"/>				
Amigable	<input type="radio"/>				
Humilde	<input type="radio"/>				
Conservadora	<input type="radio"/>				
Servicial	<input type="radio"/>				
Curiosa	<input type="radio"/>				

Educada	<input type="radio"/>				
Artística	<input type="radio"/>				
Exhaustiva	<input type="radio"/>				
Imaginativa	<input type="radio"/>				
Emocional	<input type="radio"/>				
Habladora	<input type="radio"/>				
Sincera	<input type="radio"/>				
Confiable	<input type="radio"/>				
Analítica	<input type="radio"/>				

